

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Domingo 6 de Abril de 1.924

Numero 20.738

## OCURRENCIAS

### Sobre los médicos y los enfermos

Me han asegurado que los médicos crecen hoy en la misma proporción que los saine-teros y los abogados, lo cual no me extraña, porque el español «puro» es un hombre que vive en franca guerra con las leyes biológicas y hace todo lo posible por morir-se antes de tiempo. Lo que si sorprende, y hasta conforta, es el fenómeno de que apesar de existir un médico por cada diez españoles, la mortalidad nacional haya decrecido. ¡Indudablemente Dios vela por nosotros! Alguien me objetará que todos los años mueren 200.000 niños en España, pero esta hecatombe infantil no es obra de los médicos, sino de la incuria de las madres y del Estado. La exclamación de ¡angelitos al cielo! es muy española, aunque no sea muy cristiana. Aquí matamos o dejamos morir a los niños que representan la esperanza, y conservamos cuidadosamente a los viejos, agotados o parásitos que simbolizan el desengaño.

En una sociedad bien organizada, el médico debe de ser el primer funcionario del Estado, porque no se conciben almas sanas en cuerpos depauperados, ni ciudadanos probos y enérgicos en candidatos a la anémia.

La enfermedad es buena y hasta necesaria. Es como un grito de alerta lanzado por la naturaleza, para prevenir o intimidar a los desidiosos o manirroto de la actividad orgánica.

Decía el ilustre médico filósofo Letamendi, que para ser buen especialista era indispensable haber estudiado a conciencia la Medicina general. La lesión no siempre está donde aparece el síntoma. El especialista vulgar, no se para en barras, y antes de buscar la causa de la enfermedad formula el diagnóstico por las apariencias, y de acuerdo con estos recurre al tratamiento que es amenudo cruento. Digo que es «cruento» porque hoy está de moda «operar», cueste lo que cueste. Y suele costar mucho dinero, cuando no cuesta la vida.

Todos o por lo menos la mayoría de los médicos, son en el fondo de su conciencia partidarios fervientes de Hipócrates, y saben que la cama y la dieta curan más y mejor que los más acreditados específicos. La picara necesidad los fuerza a «recetar». Cuando no es la necesidad la causa de sus prescripciones suele serlo la propia estupidez de los enfermos, los

cuales no conciben un médico como no vaya armado de récipes, lavativas, bisturís o máquinas eléctricas. Y sin embargo, el mejor médico es el que cura sin fórmulas ni instrumentos quirúrgicos, como el mejor abogado el que hace triunfar el derecho, evitando el «pleito», que es una dolencia económica de pronóstico «reservado.»

Se comprende el odio de Quevedo y de Moliere a los médicos porque no supieron curarles de las dolencias que sufrían. Yo dentro de mi modestia intelectual, les estoy por el contrario sumamente agradecido. Cerca de veinte años he venido padeciendo de una cruel neuralgia facial que aun me atormenta, si bien con menor intensidad. En ese tiempo recurrí a muchos doctores más o menos insignes, y todos se mostraron unánimes en afirmar que no podían hacer nada de provecho en favor mío. Pudieron matarme con impunidad y han preferido que viva rabiando. ¡Muchísimas gracias!

¿Existe algún español, que siendo médico, no haya dado muerte a ningún compatriota? Yo conozco por lo menos uno: Don José Francos Rodríguez. Pero da la casualidad que no ejerce. De todos modos ¡que Dios se lo pague! Amén.

PASCUAL SANTACRUZ

Madrid, Abril, 1924.

INSPECCIÓN A LOS VIÑEDOS

### Sabio entomólogo

Se encuentra entre nosotros el sabio entomólogo don Jaime Nonell, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia de Barcelona y catedrático de la Escuela de Agricultura de la ciudad condal, que a instancias del Comité Uvero y de la Cámara Oficial Agrícola, ha sido designado por la Dirección general de Agricultura para el estudio de cuanto se refiere a la plaga de la «mosca mediterránea», dando acerca de la misma enseñanzas muy conve-

nientes, a fin de prevenirla y combatirla en su caso.

El señor Nonell dará varias conferencias en el Circulo Mercantil, no solo acerca de «Cereatitis Capitata», sino sobre el cultivo de las parras y medios eficaces de combatirlas y prevenirlas de cuantas enfermedades afecte a este cultivo.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá en el salón de la Cámara de Comercio el Comité Uvero que preside el señor Vida, para oír al señor Nonell y tener con el mismo un cambio de impresiones.

Tan eminente técnico pasó el día de ayer haciendo estudios y experiencias, acompañado del discreto ingeniero jefe del Servicio Agronómico señor Silvela y hubo un cambio de impresiones primeramente con éste y los señores Rovira y Vida.

El juicio que puede anticipar el señor Nonell acerca de la «mosca» no puede ser más optimista, de lo que nos congratulamos.

Terminada su misión en esta capital, el señor Nonell emitirá el correspondiente informe a la Dirección general de Agricultura.

HAY QUE IMITAR

### Sobre las subsistencias

Las medidas enérgicas adoptadas por el Gobierno de la República del Brasil, contra los factores que ehecarecen la vida, continúan produciendo los apetecidos resultados, con el aplauso unánime de la Prensa y del público, que padece los efectos de la carestía.

Sucesivamente, aquel Gobierno va dictando disposiciones rigurosas que paulatinamente, pero en proporciones inusitadas, van obligando a descender los precios de los artículos.

Se han establecido carnicerías, pescaderías y otros establecimientos reguladores por cuenta del Municipio; se han reducido los impuestos sobre los trigos y se dan grandes facilidades para los transportes.

En el momento en que el ministro de Agricultura lo estime necesario, se incautará de los géneros alimenticios o apelará a traer mercancías del Estranjero.

El público, agradecido, secundará la campaña del Gobierno contra los encarecedores de la vida.

### CHORIZOS

Los mejores que se comen los vende la casa Granados Boulevard, 44; son de Cantimpalos y calidad primera.

En la ciencia médica la

# CRONICA

## La acción social y el nuevo régimen

En el nuevo Estatuto municipal, hay una sección destinada a exponer las obligaciones de índole social que corresponden a los ayuntamientos, a los que se impone, en primer término, el deber de fomentar la construcción de casas baratas, ya arrendando, vendiendo o cediendo gratuitamente los terrenos de su propiedad que hayan de servir para edificar viviendas baratas, ya construyendo estas por su cuenta en terrenos municipales, o bien adquiriendo terrenos aptos para la construcción y urbanizándolos, arrendándolos o enajenándolos con dicho objeto, o emitiendo empréstitos especiales con idéntica finalidad; todo ello con sujeción, como es natural, a las leyes vigentes sobre la materia.

También recuerda el Estatuto la obligación que los Ayuntamientos tienen de fomentar los seguros sociales, cumpliendo, en primer lugar, sus deberes de buenos patronos en cuanto a los seguros de accidentes del trabajo y de régimen legal de retiros obreros, y mejorando, en lo posible, las pensiones de retiro de aquellos, mediante aumentos adecuados en las cuotas patronales y el fomento y auxilio a los montepíos de los servidores del Municipio.

Llama también la atención sobre los seguros contra la enfermedad, la invalidez y la maternidad que deben ser atendidos por los Ayuntamientos ya con auxilios pecuniarios, ya con los elementos sanitarios de que pueda disponer la Corporación. No olvida el Estatuto el importante seguro contra el paro forzoso, ni los seguros agrarios, singularmente contra el pedrisco. Es asimismo de la mayor transcendencia, lo que estatuyen la nueva ley municipal en orden a los Cotos sociales de Previsión. Según la indicada disposición, los ayuntamientos debe «ceder los bienes patrimoniales en usufructo, a los Cotos sociales de Previsión que se establezcan en el Municipio, siempre que lo solicite un grupo de vecinos o una asociación que cuente con más de dos años de existencia, y que aquellos o los socios que ésta representen la mayoría del vecindario y tengan la condición de colonos, pequeños propietarios, obreros o empleados». Además se obliga a los Ayuntamientos a fomentar la colonización interior, pudiendo enajenar sus bienes comunales de aprovechamiento del pueblo o de propios a la Junta Superior de Colonización y Repoblación interior, conforme a las leyes vigentes.

Comprendiendo el nuevo régimen que no es posible realizar esta acción social sin órganos adecuados, impone a los Ayuntamientos la obligación de secundar y facilitar la gestión de las Juntas locales de Reformas Sociales, que hasta hace poco eran instrumen-

tos del caciquismo electoral, las de Emigración, de Protección a la infancia, de Casas baratas, y, en general, todas las de índole social existentes; y habida cuenta de que sin una buena inspección no es fácil asegurar el cumplimiento de las leyes, exige de los Ayuntamientos que presten «máximos auxilios» a los inspectores del trabajo y del retiro obrero.

Finalmente, el Estatuto declara obligación personal de los alcaldes el cumplimiento riguroso de todas las funciones ejecutivas, conciliadoras, auxiliares e inspectoras que les encomiendan las leyes sociales, y, en especial, las de conciliación y arbitraje, descanso dominical, jornada, trabajo de mujeres y niños, salubridad e higiene de los talleres y fábricas y demás que rigen y puedan dictarse en lo sucesivo.

F. L.

## En el Ayuntamiento

### Cumpliendo un acuerdo

El Alcalde Sr. González Egea, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento en sesión de anteayer, ha dirigido el siguiente telegrama:

«JEFE DIRECTORIO MILITAR.—MADRID.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer, acordó solicitar del Gobierno, el establecimiento de vapores correos diarios entre Melilla y Almería y la modificación de las horas de marcha de los trenes correos entre Madrid y Almería, en relación con aquel servicio. Ruego a V. E. atender petición, que detallaré con antecedentes justificativos. — El Alcalde, ANTONIO GONZALEZ EGEA».

### Felicitación

También el Alcalde dirigió ayer un telegrama de felicitación al

## DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gálicas y farádicas, baño de cuatro celdas del Dr. Schuec.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

## CARBONES

Cardiff vapor Almirantazgo grueso primera  
Antracita inglesa cobbles cribada  
Coke metalúrgico Cardiff  
Fragua menudo Cardiff  
Menudo lavado vapor asturiano

M. BERJON, Boulevard, 59.

Obispo de Barbastro don Emilio Giménez, con motivo de celebrar éste su fiesta onomástica.

### Constitución

Mañana celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para quedar éste constituido con arreglo a los nuevos Estatutos Municipales, nombrar las comisiones respectivas y tomar posesión los ocho concejales corporativos.

### Una revista

Ayer tarde, el Delegado de Festejos don Eduardo Romay, pasó revista al personal de la banda de música municipal.

### Impuesto municipal

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 103 pesetas.

### Riegos y arbolado

Hoy comenzará de nuevo a prestar servicio la regadera mecánica adquirida por el Ayuntamiento para el servicio de limpieza de las vías públicas.

Se vá a proceder al arreglo de los jardines, de las pozas de las palmeras de la calle de la Reina Regente y al abono de todo el arbolado público.

## Azufre sublimado

extra flor, químicamente puro de la Industrial Química. Informará FERRETERIA «LA LLAVE»

EN LA PROVINCIA

## FIESTA DEL ARBOL

En los últimos días del próximo pasado mes de Marzo, ha tenido lugar en este pintoresco anejo El Pilar (Lubrin), la Fiesta del Arbol, fiesta obligatoria para todos los municipios y cuya organización ha sido tan felizmente llevada a cabo por el culto profesor nacional don Ricardo Surriel y Martínez, el que ha trabajado sin descanso en la preparación de los niños para tan patriótica fiesta.

De Lubrin, La Mela, el Chive y demás contornos próximos, acu-

dió infinidad de distinguido público para presenciar la Fiesta del Arbol que tan felizmente se realizó.

Don Antonio Agüero, desde uno de los balcones de la casa del ex alcalde de esta villa, don Angel Sánchez, dirigió la palabra en nombre del alcalde de Lubrin y en el suyo propio. También dirigieron la palabra los niños Antonio Molina López, de diez años; José Rodríguez Giménez, de nueve; el maestro nacional don Ricardo Surriel y Martínez, y el inteligente párroco don Juan Giménez; todos ellos fueron calurosamente aplaudidos.

Terminados los discursos, marchó la comitiva a la salida del pueblo, en donde se efectuó la plantación de 81 árboles, al canto de los niños y a la ejecución por la banda de música de Lubrin que amenizó el acto con bonitas como escogidas composiciones de su variado repertorio.

La fiesta resultó alegre en extremo, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo que gozamos. Por la noche, fueron varios los bailes que se celebraron y en el que hicieron derroche de agilidad y resistencia de verdaderos danzarines, el elemento joven de la localidad.

Todos los vecinos hemos prestado ayuda a tan simpática fiesta, anhelando repetirla en años sucesivos como medio de que nuestro pueblo prospere en riqueza arborea y salga del abandono que hemos tenido. Al mismo tiempo, es para nosotros un regocijo cumplir las palabras de nuestro primer Maestro, que bien ha sabido captarse las simpatías nuestras y cuya recompensa es bien merecida y digna de encomio, por el trabajo del incansable profesor, que así mira por nuestros hijos y por el enriquecimiento de nuestra aldea.

DANIEL MARTINEZ RAMOS.

El Pilar (Lubrin), 1924.

## El septenario de la Soledad

En la iglesia de San Sebastián comenzó ayer con la solemnidad acostumbrada, el septenario que la archicofradía de la artística y linda imagen de la Virgen de la Soledad dedica anualmente.

La iglesia, apesar de sus grandes dimensiones, estaba completamente llena de fieles, avidos de escuchar la palabra elocuentísima del canónigo de la Catedral de Madrid don Diego Tortosa, y en verdad que aún cuando venía precedido de gran fama, resultó esta pálida ante las dotes oratorias que demostró en el sermón de anoche. Su ademán, su voz y más que nada su maravillosa palabra, llena de bellas imágenes, de floridas comparaciones, hizo de jar a los fieles completamente arrobados, que hubiesen prorrumpido en estruendosos aplausos, a no ser por respeto al lugar sagrado.

La Virgen lucía su nuevo manto y el altar era modelo de buen gusto, presentando un conjunto artístico.

TEATRO

En Cervantes

Esta noche debutará en este hermoso coliseo la notable compañía Cobeña Oliver, con el estreno de la interesante comedia en tres actos de Dario Nicocedemi, titulada «Retazo», creación de la genial primera actriz Carmen Oliver.

La compañía cuyo debut ha sufrido un día de retraso a causa de la interrupción de las líneas férreas, llegó anoche a esta capital en automovil, procedente de Murcia, donde ha actuado con éxito brillantísimo.

Existe gran animación en el abono por la actuación de esta compañía, una de las primeras que actúan en España.

**Salón Hesperia**

Anoche estrenó en este concurrido salón la compañía que dirige José Gómez Gimeno y constituyó para este notable elenco un éxito más, la bonita obra escrita por José Ramos Martín, titulada «La montería».

El público que llenaba totalmente la sala, aplaudió con justicia, no solo los inspirados motivos compuestos por el maestro Guerrero, si no la intachable interpretación de obra tan magistral como «La montería», haciendo repetir buen número de ellos.

El programa anunciado para hoy es el siguiente:

Por la tarde a las 4,30 (sencilla): «El Pobre Valbuena».

A las 6 (doble): «La montería».

A las 9,30 (doble, fuera de abono y estreno) «El querer de la chica» y «Es mucho Madrid».

A las 12 (especial): «El gran Bajá».

**Regreso del general**

Al atardecer de ayer regresó de su viaje en automóvil de los pueblos de Velez-Rubio y Velez-Blanco, el general gobernador señor Sanchez Ortega.

También regresaron el comandante de Infantería juez instructor del Regimiento de La Corona don Basilio León Maestre y el suboficial que le acompañaba.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

**Varias noticias**

Madrid, 5

**Llegada de un cadáver**

Procedente de Málaga ha llegado hoy a Madrid, conducido en el tren correo de Andalucía, el cadáver del teniente de Regulares señor Saez de Tejada.

Este murió gloriosamente en un combate sostenido hace pocos días con los moros rebeldes.

**La firma de hoy**

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Alabarderos.

De Hacienda:

Concediendo honores de jefe de Administración libre de gastos, a don Antero Oteyza, jefe de Negociado de segunda clase de Telégrafos.

De Gobernación:

Jubilando a un jefe de Centro de Telégrafos y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Jubilando al jefe de Centro de Telégrafos de tercera clase don Daniel Blanco Garrido.

De Fomento:

Autorizando al ministerio para celebrar la subasta de obras de prolongación del dique-puerto de Musel.

Idem idem del faro y puen-

te de Oreilla, en la Isla de Hierro (Canarias.)

Idem idem para la nueva dársena del puerto de Pontevedra.

Idem para adquirir por medio de concurso varias gruas con destino al puerto de Sevilla.

Incluyendo en el plan de carreteras del Estado, una carretera desde Zaragoza a Francia entre Ancianigo y Jaca, terminando en el Monasterio de San Juan de la Peña.

Ascendiendo a presidente de Sección del Consejo Superior Forestal, a don Joaquin Martínez.

Idem a ingeniero jefe de Agrónomos a don Juan Civantos.

Idem de segunda clase a don Enrique Rebollo.

Idem idem jefe de primera clase a don Antonio Palomaque.

Idem idem de segunda a don Constantino López.

Idem idem a don José Díez Mondicil.

De Gracia y Justicia: Traslado de dos jueces.

Suprimiendo el Consejo Penitenciario y constituyendo las juntas depuradoras de justicia municipal en cada una de las Audiencias y Territoriales.

**Las audiencias de hoy**

El Rey recibió esta mañana las siguientes audiencias:

La mesa de la Diputación provincial con su presidente

señor Salcedo Bermejillo, don Federico Enjuto, presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Manuel Aguirre de Garcés, jefe del gabinete médico en la Presidencia y otras personalidades civiles.

**Un banquete**

Hoy ha sido obsequiado en Melilla con un banquete el teniente señor Burguete, con motivo de su comportamiento como aviador en la zona de Marruecos.

**Posesión**

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Gentil Hombre de Cámara, don Carlos Prats, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

**Dos detenidos**

La policia ha detenido hoy en esta corte, a dos jóvenes que se dedicaban a la venta de cocaína.

Uno de los detenidos es practicante del Hospital del Niño Jesús. Se apoderaba del talonario de recetas y se proveía en las farmacias de drogas tóxicas.

En su domicilio se encontró gran cantidad de aquella. También se le encontraron medicamentos abortivos.

La otra detención es la de una joven, de profesión bailarina, la cual estaba encargada de vender cocaína entre los concurrentes a cafés y cabarets.

**Vistas en el Supremo**

El lunes se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina una causa seguida por el delito de sedición contra siete comunistas y un soldado.

El martes se verá otra causa seguida contra el comandante de artillería don Gerardo Martínez, por su actuación en Melilla con motivo de los sucesos de Julio de 1921.

**Traslado de un juez**

Entre los jueces trasladados que aparecen en la firma de hoy, figura el juez del distrito del Congreso de Madrid señor Prendes Pando.



El que prueba el Indio Roso se acostumbra tanto a él que en seguida lo proclama el rey de todo papel.

**FARMACIA Y LABORATORIO**

DE

**JOSÉ DURBAN QUESADA**

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, quido cefalo-raquideo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

**GASOLINA**

Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión  
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 22

## PROPORCIONALIDAD

**Los nuevos Ayuntamientos**

La proporcionalidad en la elección de concejales con arreglo al Censo de los Municipios, según la disposición de que oportunamente dimos cuenta sobre la renovación de Ayuntamientos, es la siguiente.

En las poblaciones que tengan según el último censo de 1.001 a 2.000 habitantes, 8 concejales; de 2.001 a 5.000, 12; de 10.001 a 15.000, 16; de 15.001 a 20.000, 18; de 20.001 a 30.000, 20; de 30.001 a 40.000, 22; de 40.001 a 50.000, 24; de 50.001 a 60.000, 26; de 60.001 a 70.000, 28; de 71.001 a 80.000, 30; de 80.001 a 90.000, 34; de 100.001 a 150.000, 36; de 150.001 a 200.000, 42; de 200.000 en adelante, 48.

Entrarán además a formar parte del Ayuntamiento desde el día 1 al 8 de Abril, los concejales corporativos, con arreglo a la siguiente escala:

Por cada 8 o 10 concejales ordinarios, habrá 3 corporativos, por cada 12, 4; por cada 16, 5; por cada 18 o 20, 6; por cada 22, 7; por cada 24 o 26, 8; por cada 28, 9; por cada 30 o 32, 10; por cada 34, 11; por cada 36, 12; por cada 42, 14; y por cada 48, 16.

## UNA REAL ORDEN

**Reforma del Calendario**

Ha aparecido en la «Gaceta» la siguiente Real orden, relacionada con la reforma del almanaque:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que se comuniquen a las autoridades y funcionarios dependientes de este ministerio, los resultados finales del trabajo redactado por la Comisión de la reforma del calendario en la sesión celebrada en Roma en Mayo del 1922, a fin de que lo antes posible expongan si lo considerasen necesario o útil, cuanto se les ofrezca y parezca sobre la materia, entendiéndose que sus proposiciones y observaciones en manera alguna comprometerán al Gobierno de su majestad caso de celebrarse una Conferencia ulterior.

Los resultados finales son los siguientes:

Primero. Adopción de un calendario perpétuo de cincuenta y dos semanas, más uno o dos días sueltos.

Segundo. El 1.º de Enero debe ocupar el lugar que ahora el 22 de Diciembre.

Tercero. Los trescientos sesenta y cuatro días se dividirán en cuatro periodos de noventa y un días, esto es, dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, sin excluir una división auxiliar en periodos de catorce y de veintiocho días cada uno.»

**Algarrobos y olivos**  
Arboles de Aragón  
INFORMES: AZNAR Y TONDA  
ALMERIA

**LAMENTACIONES**

¿No alcanzaré, Señor, a verme un día, sin recelos, tranquilo, sosegado..., de mis hijos amantes rodeado en banquete de paz y de alegría?

¿Siempre el dolor será del alma mía un veneno a beber, confeccionado, por capricho o sarcasmo de mal hado que en el mundo falaz mis pasos guía?

¿Será siempre la pena y la amargura calvario inexorable de mi sino?

¿Solamente la triste sepultura encontraré al final de mi camino?

¿Si yo no he gozar jamás ventura...! ¿por qué soy todavía un peregrino?

FRANCISCO VELARDE

PARA LAS DAMAS

**LA VERDADERA ELEGANCIA**

La elegancia es un arte que se parece a la escultura por la belleza, la pureza y la gracia de las líneas, y a la pintura por la armonía de las tintas y medias tintas, por la composición mas o menos original o graciosa de un atavío, de un adorno, de un detalle; por la feliz concepción del conjunto.

Hoy, el arte de atraer y de agradar al público, ¿no consiste acaso en la magnificencia de los adornos? No hay sino ver con que minuciosidad un pintor se ocupa en la colocación de un fondo, en la disposición del colorido de las figuras. El fondo en los cuadros tiene actualmente gran importancia. Se estudia y se arregla con verdadero cuidado de sabio o de arqueólogo. Los mas hábiles pintores coloristas poseen en sus estudios colecciones magnificas de telas antiguas u orientales, en las que se inspiran. En el teatro, el movimiento artístico de la forma y co-

lor se acentúa todavía mas; algunas obras solo se sostienen por la originalidad o propiedad de sus decoraciones y la magnificencia de sus trajes.

Como todas las artes, la elegancia tiene sus artistas de genio.

La primera ley de la verdadera elegancia es no apartarse jamás de la armonía, que es la condición absoluta de la belleza, así en la línea como en la forma y en los colores, y, por consiguiente, hay que seguir todo lo posible en el traje las líneas naturales del cuerpo.

Conocerse a si misma es una de las bases de la moral, y es también una de las bases de la elegancia distinguida. Conocerse bien a si misma es tan difícil, moral físicamente, que es algo muy poco común. Solamente un reducido número de mujeres no se hacen ilusiones engañosas sobre su persona; ilusiones que a veces llenan de espanto. No hablo únicamente desde el punto de vista de la belleza, pues todas somos, respecto a este particular, completamente ciegas. Hasta añadiré —aquí para entre nosotras—, que los señores, no obstante que critican con tan-

**PAISAJE**

Densa nube plomiza y tormentosa cubre la roca, el lago, el monte, el río... el gemido de un viento, rauda y frío, anuncia cerca tempestad furiosa...;

Naturaleza agreste y horrorosa bajo un cielo recóndito y sombrío...; ceniciento se torna el caserío, en la tarde invernal y nebulosa!..

Augusta es del paisaje la belleza bajo el trueno que turba a los mortales, con el rayo en sus senos engendrado...

¡y, parece, mirando tal grandeza, que el Planeta en andanzas infernales, de la mano de Dios se ha demandado!..

FEDERICO DE MENDIZABAL

to afán nuestra coquetería, se hacen a su vez tantas ilusiones como nosotras, y tal vez mas, respecto a sus seducciones.

La coquetería innata en las mujeres y las flores que se las dirigen aumentan, sin duda, esta ceguera natural, y he aquí por qué algunas mujeres corpulentas se creen delgadas y esbeltas. Otras, en cambio, excesivamente delgadas, no se afligen por escotarse con verdadera exageración.

Esas mujeres no se conocen. Y lo repetimos: si quieren vestirse con distinción, lo primero que tienen que hacer es conocerse a si mismas.

LEONOR DE OLOZAGA

**Compañía Arrendataria de Tabacos**

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, recibirá hasta el 15 del actual mes, proposiciones para la adquisición de los envases vacíos de labores nacionales y de compras directas de iguales condiciones que los de producción nacional que resulten sobrantes en los almacenes de esta provincia y en los de otros almacenes expresados en la relación que, junto con el pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de esta Representación, Glorieta de San Pedro número 7, así como la forma de presentar las proposiciones, de las que deberán remitir los interesados un duplicado directamente a la Dirección de la Compañía en Madrid.

**Carbones**

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso y menudo  
Anthracita inglesa COBBLES cribada  
Carbón fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo  
PRECIOS ECONOMICOS

HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,  
GERONA, 5

**Vapores correos españoles**

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

**CATALINA**

Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga de tinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Infórmese a su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona 22, Almería.

**CALLOS**

Las terribles molestias de las pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá Vd. maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 0'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso 4, MADRID.

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Paseo del Principe, 3

## COMENTARIOS

## El extranjerismo y los extranjeros

## Para LA CRÓNICA

Los amantes de la pureza de nuestro idioma, se quejan amargamente de los barbarismos usados con excesiva frecuencia en los artículos de una mayoría de escritores y, rompen lanzas en el torneo patrio por mantener la integridad de nuestra lengua, rica en verdad como ninguna en voces variadas y en giros brillantes y expresivos.

No entro a discutir la razón que para tal empresa les asista. Yo la creo muy noble y no dejo también de creer que ciertas frases tienen un sabor más penetrante dichas en la galante lengua parisina o en la sobria londinense. Si que también es muy preciso hacer constar, que así y puramente convencido de que cuanto en nuestro idioma no se exprese con la galanura, picardía o sobriedad que el concepto requiera, es difícilmente llevado a otro idioma con más éxito; más, siguiendo las corrientes modernas, discutibles a todas luces, no podemos jamás o por lo menos en muchos casos, librarnos de la influencia del «extranjerismo». Así, lanzamos constantemente esa serie de tópicos bárbaros, tan usados hoy, como nuestros más comunes lugares, pero que dejan a una buena parte de lectores desorientados al tropezarse con aquella frase importada únicamente, para demostrar una mayor cultura, lo cual no se logra con esa escapada a idiomas diferentes al nuestro.

Pero aún dentro de lo más censurable, cabe que, el que usa la frase, sepa el lugar que verdaderamente le corresponde para poderla encajar con gusto. Pero ¿y los que, no sabiendo hilar cuatro líneas en español, tienen que colocarnos a la fuerza unas cuantas frasecitas en francés, inglés o alemán? ¿Qué castigo pedís para estos pobres ilusos, queridos hermanos de Patria?

A mi llegada a esta República me ha sorprendido la cantidad tan enorme de rotativos que se publican. Pero, más me ha causado extrañeza, ver que se dan lugar preeminente, y, diríase que de honor, a ciertos artículos sin tesis, sin substancia, sin hilación y hasta faltos de todo sentido.

Son varios los días que he sentido gran desco de exteriorizar este mismo sentimiento producido a mi llegada, pero, no he querido dejarme llevar de la vehemencia de mi carácter. He preferido esperar.

Y, al cabo de varios días de estudios en los diarios de enorme tirada y de cantidad fabulosa de páginas, no tengo más remedio, volviendo por los fueros de nuestro idioma y por mi integridad de periodista que, decir algo de cuanto dejo apuntado.

No sé si será carencia de escritores o benevolencia en la Dirección. Lo cierto es, que los tales

diarios, los enormes rotativos, son dignos de mejores plumas.

Esta mañana he comprado según mi costumbre, varios. Leo primeramente el «Diario de la Marina», decano de la prensa cubana y rotativo de gran tirada, veinticuatro páginas en grande formato. Busco con interés algún artículo, crónica o editorial, que me diga algo que me interese, que me hable del asunto más vital del día, que recoja el destello más saliente del anterior y... nada.

Cambiaría con gusto todos los diarios de la mañana y de la tarde, por uno, solamente uno, donde venga una crónica del gran maestro Zozaya, donde haya una sutileza del inquieto Martínez Sierra, donde deje caer una perla trisada la sin par Colombine, donde nos haga vivir el aquelarre de las noches sombrías en las calles tortuosas, el bohemio Carrere.

Ningún color poético se desprende de estas columnas amazacotadas de letra menuda e insulsa. Noticias y más noticias. Anuncios, en los que se palpa la desesperación del que los paga, «se ofrece joven culto, sabe inglés, francés, mecanografía etc... para criado de mano, o para lo que sea»...

Este es el constante ofrecimiento de ambos sexos, y, en esta aridez de noticias, de sucesos y anuncios, la vista fatigada busca un oasis donde el espíritu pueda descansar de la monotonía irritante de tanta letra muerta.

De vez en vez, viene en el diario una crónica, ¿? que mas vale pasarla de largo. La de hoy es una de estas. Se titula «Postales Parisienses.» y lleva por subtítulo, «Mi primer desayuno».

En ella nos dice el autor—que no le cito, porque sería hacer un reclamo que no merece—que fue a París, que quiso desayunar y, claro está, como no sabía francés, le costaba trabajo hablarlo—una cosa así creo que también le pasó a nuestro Pero Grullo—y, por fin, que pudo desayunar por que pidió sin saber lo que pedía, pero que por casualidad le salió bien.

Y ¿sabeis para qué nos cuenta todo esto? Pues, sencillamente. Para decirnos que ha estado en París y al mismo tiempo y sin que nosotros lo notemos, hacernos ver que no sabía francés cuando fué allá, pero que ahora lo sabe, porque ¿a qué, si no, esa cantidad de frases que nos mete en el artículo hasta el final? Pero se da la desgracia de que todas o por lo menos la mayor parte, están deficientemente construidas hasta en su forma nativa, y horriblemente formadas las oraciones gramaticales.

Y yo me pregunto: ¿No hay redactor jefe en este periódico? Y si lo hay, ¿es posible que tenga el gusto tan averiado que no observe estas deficiencias tan enormes? A mi, lo primero que se me ocurriría al ocupar un cargo de tal importancia en un diario como el de la Marina, sería exigir el español a los colaboradores, y luego según las materias, permitirles alguna que otra deserción a la lengua de Molière, siempre que estuvieran documentados en ella.

Pues y de los reporteros, ¿qué os diré de los reporteros?

Días pasados, hubo un crimen salvaje como el que más, en que un desgraciado privó de la vida a una prima suya que apenas contaba quince años, porque no quería acceder a sus reiteradas peticiones de cariño.

Si el caso no fuera lo trágico que es, sería para estarse riendo tan escandalosamente como si escuchásemos reñucanos de Muñoz Seca, al leer las consideraciones y los lirismos que se le ocurren al reporter. En un rotativo, se advierten los retorcimientos epilépticos, no de la víctima, sino del periodista, el cual lucha desesperadamente por darnos la sensación más truculenta posible, sin lograr más que hacer asomar la risa a nuestros labios, con todo el respeto para el motivo del descabellado reportaje. En otro, las píruetas del reporter, son más bien de un clown ya viejo que quiere hacernos sentir a la fuerza la tristeza de su alma y no lo consigue por impedírselo cruelmente la harina y el almazarrón de su rostro idiotizado, y en ambos, y en los demás, impera el más craso desconocimiento de la misión sagrada de la prensa.

¿No os produce un sentimiento distinto al que pretende el reporter, cuando acabais de leer en uno

de estos artículos que «el criminal, no se conmovió ni aún oyendo decir a la niña que no la acuchillase más» y esto, se lo decía después de haberla traspasado el corazón con el puñal varias veces? Juzgad, por tamaño tontería, la plaga de ellas en la parte que llama a la poesía descriptiva para darnos la realidad del hecho, haciéndonos el retrato de la víctima y el marco de la escena, sin lograrlo en forma alguna.

Y siguiendo nuestra discreción periodística, volveremos los ojos horrorizados si nos paramos a leer las crónicas de sociedad. Son unas frases secas, recortadas, que mas bien parecen los anuncios de productos americanos, que la relación detallada de una fiesta en la que se necesita la galanura de Gil de Escalante, o la pulcritud del veterano Conde de Monte Cristo.

Mucho hubiera sufrido Gómez Carrillo, el cronista español románticamente afrancesado, en el sentido más estético de la frase, en esta república de las letras donde al parecer, se ajustan las ideas a un molde fijo y los vuelos de la imaginación no traspasan las fronteras del más moderado recogimiento.

Al recordar las diatribas de los periodistas sensatos y documentados de mi país, de mi querida España, contra los que diariamente escalan las columnas de la prensa para decir sandeces, no he podido por menos que hacer este comentario en el que os doy mi palabra de honor que no voy contra nadie ni con nadie. Es una expansión propia de mi espíritu rebelde, al que quisiera sazonar con la sal y pimienta que le sobra a Meliton González, para glosar muchas cosas sabrosas de las que leo todos los días y demostrarnos con todo esto que en todas partes cuecen habas.

Luis ALVAREZ PASTOR.

La Habana 12 de Marzo, 1924.

## Representantes comisionistas

Habiéndose constituido el «Colegio de Representantes comisionistas de Almería y su Provincia», en sesión celebrada el día 31 del pasado Marzo en el Círculo Mercantil e Industrial, su domicilio actual, quedó aprobado el Reglamento y elegida la primera Directiva, que quedó nombrada como sigue:

Presidente, don Joaquín Cume-lla Molina.

Vice Presidente, don José Manzano Arnés.

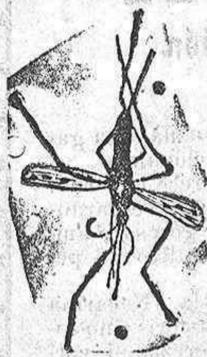
Tesorero, don Esteban Esteban Sánchez.

Secretario, don José Andrés Burgos.

Vice Secretario Contador, don Domingo Artés.

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados, representantes matriculados de Almería y su provincia, al objeto de que, los que quieran ingresar en el Colegio puedan dirigir sus solicitudes al señor presidente.

ESANOFELE



Contraveneno del mosquito que propala la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Ferro-Quina Bisleri

¿Queréis la Salud??



MILANO

Cura primavera de la sangre. Reconstruyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Depósito: PEREZ MARTIN Y C.<sup>as</sup>, Alcalá, 9.—MADRID.

NOTA OFICIOSA

## Reunión de entidades almerienses

Reunidos en el Circulo Mercantil, los delegados representantes de las diversas entidades que en Almeria constituyen las fuerzas vivas, acordaron por unanimidad después de examinar la actual situación económica de provincia, lo siguiente:

1.º Estas fuerzas vivas redoblan sus esfuerzos encaminados a lograr de los Poderes Públicos medidas de gobierno que resuelvan la precaria situación por que atraviesa actualmente Almeria y su provincia.

2.º Que el medio mas eficaz por el momento es la pronta construcción del ferrocarril Estratégico de la Alpujarra, que permitirá dar trabajo a innumerables obreros inmediatamente y también la explotación de las riquezas mineras hoy inexploradas por falta de medios de transporte.

3.º Que habiéndose recientemente interesado del Poder Público la pronta construcción del mencionado ferrocarril y hallándose en tramitación la instancia presentada por una Sociedad que ofrece construirlo inmediatamente, se interesa nuevamente del Gobierno, la pronta resolución del asunto y que conjunta y separadamente las entidades representadas, lo expresen así al Gobierno, telegrafando al mismo en este sentido.

Y 4.º Que entre tanto no se obtenga una solución favorable y eficaz, a los indicados fines, esta Junta de representantes de fuerzas vivas, continuará indefinidamente sus trabajos y gestiones para lograrla.

Por la Mesa de discusión de la Asamblea, A. APARICIO. — LUIS ORTUM. — EUGENIO BUSTOS.

### LOS HUMORISTAS

## ¡Por no perder la forma!

Usan las mujeres un artefacto conocido con el nombre de corsé, con el cual pretenden aparecer mas esbeltas y llevar sus cuerpos mas airosos.

Desde el momento en que se colocan esa armadura de hierro, deforman su cuerpo y salen a la calle con una forma que no es la suya, sino la que el aparato ha formado.

Con la presión que el aparato ejerce sobre las costillas, se impide la expansión normal de los pulmones; con esta expansión anormal se imposibilita que el aire lleve estos órganos, y en los pulmones que no están bien bañados y saturados de oxígeno del aire, allí es donde comienzan a fabricar sus nidios los microbios de la tuberculosis.

Con la falta de suficiente respiración, con la escasez de aire, no se oxigena la sangre lo que debiera, y de ahí la presencia de los colores pálidos, de la anemia, clorosis y otras enfermedades.

Si la sangre no está bien oxigenada no puede arrastrar ni quemar tolas las toxinas que constantemente produce nuestro cuerpo, y al quedar estas toxinas en él buscarán un alojamiento que conoceremos mas tarde con el nombre de gota, artrismo y demás compañeros.

La forma humana, en su estado natural, es graciosa en sus movimientos, pero cuando la forran con tantos trapos y tantos chismes que la civilización y el falso decoro han inventado, entonces se deforma y pierde su gracia natural, llevándola poco a poco a la degeneración, a la enfermedad y a la ruina.

La mujer que ha tenido la suficiente fuerza de voluntad para abandonar ese artefacto antiestético, insano y costoso, conserva un cuerpo sano, ágil y bien conformado; no padecerá dolores de cabeza mareos y otras molestias parecidas; poseerá una sangre mas rica, porque sus pulmones podrán expansionarse y recibir alimento tan necesario como el aire; no será madre de hijos raquiticos y deformados.

En lugar de ese chaleco de hierro podrian emplear las señoras un porta senos o corpiños; es muy probable que una vez acostumbradas a él no quisieran volver a colocarse el corsé.

¡Y pensar que hay mujeres que no se lo quitan ni para dormir por temor de perder la forma! ¡Vamos, hombre!

FARAON

## Médico dentista

Se ha hecho cargo de la Clínica dental de Berja, el reputado médico especialista de garganta, nariz y oídos, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes del Sanatorio de la Encarnación, de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Touriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almeria, se instalarán en el Hotel Simón el día 10 de Abril, donde consultarán de ambas especialidades.

## Número de diez páginas "La Crónica Meridional"

## "CAPILINA GONZALEZ"

Suero capilar de nueva invención.  
El cascistmo, limpio, inócuo.

El suero nace usando la «Capilina Gonzalez». Se da la máxima garantía con este en los contratos, a precios convencionales. El solo tres frascos de «Capilina Gonzalez» desparece la sarna. Usando exclusivamente la «Capilina Gonzalez» se garantiza que se consigue definitivamente evitando su caída, vigoroso y limpio el cabello, y blanco y sano el cuero cabellado. Precio, litro 10 pesetas; medio litro 5.50 y un cuarto de litro 3 pesetas. Se garantiza que usando la señora, exclusivamente la «Nacarina Gonzalez», otro producto de nueva invención, tendrán un cutis fino como el terciopelo y sano sin manchas, pecas arrugas, asperezas ni cortaduras producidas por el frío. Usarlo una sola vez, es adoptarlo. Precio litro 19 pesetas, medio litro 10 pesetas, un cuarto 5.50 y un octavo 3.00. Detalles y venta, Paseo del Principe número 43, (alto de la fotografía). Tratamiento por la «Capilina Gonzalez» de 11 a 1 y de 4 a 7.

## Tribunales

EN LA AUDIENCIA

### Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado Arturo Navarro Padilla, acusado de un delito de estafa, se suspendió ayer mañana en la Sección primera, la causa señalada procedente del juzgado de Almeria.

### La vista de ayer

En la Sala segunda se vió ayer mañana la vista de causa del juzgado de Gérgal, sobre disparo y lesiones, quedando conclusa para sentencia.

### Sentencias

Por el tribunal de la Sección primera, se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Almeria, condenando a Enrique Bouza Castro (a) El Argentino, como autor de un delito de atentado, a cinco años de prisión correccional.

El de la Sección segunda ha dictado las siguientes:

Condenando a Pedro López Soriano, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado de Cuevas.

Condenando a Miguel Antonio Megias Fernández, como autor de un delito de lesiones, a la pena de un año y un día de prisión correccional, en causa procedente del juzgado de Berja.

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almeria, contra Antonio Garcia López, sobre hurto.— Abogado, don Baldomero Garcia Oliver; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

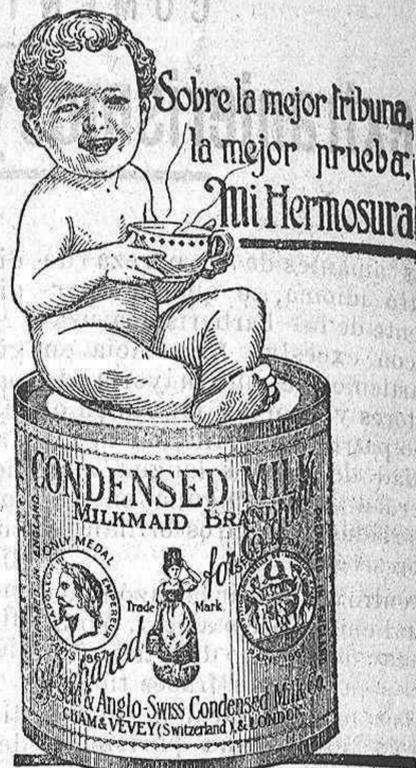
Vista de incidente de apelación de causa número 83 de 1923, procedente del juzgado de Almeria, sobre injurias.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, contra Manuel Aloiso Pérez, sobre lesiones.— Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Rafael Ruiz Miranda, sobre lesiones.— Abogado, don Manuel Garcia del Pino; procurador, don Pascual Roda.

### Lea usted

## Número de diez páginas "La Crónica Meridional"



## Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, — Barcelona.

## NOTAS CURIOSAS

### Una gatada

En Verviers (Bruselas), un gato, aprovechando un descuido de los obreros, se introdujo en una cabina de transformación de la Central eléctrica.

Iba a jugar al escondite; ¡Orriiii! Pero el gato fué electrocutado y produjo un cortacircuitos que paralizó la ciudad.

Los tranvías se detuvieron, los «cines» y teatros suspendieron las representaciones... Hasta los trenes alteraron su horario por quedarse a oscuras las estaciones.

Y todo por la imprudencia de un niño, que es muy posible que a estas horas sería de la gracia. Porque los electrocutados no mueren, según dicen algunos sabios, y siendo gatos mucho menos. Los gatos tienen siete vidas...

### «Record» mundial

El nadador alemán Bademacher que ya poseía el campeonato mundial de natación para doscientos metros, ha batido días pasados, en Munich, el record del mundo para cien metros, cubriendo la expresada distancia en un minuto quince segundos. El anterior «record» para cien metros, de un minuto, dieciséis segundos y tres cuartos de segundo (¡hay que afinar en estas cosas tan serias!), pertenecía al húngaro Sipos desde el 24 de Septiembre de 1922.

¡La envidia que nos dan estos hombres peces!

¡Son los hombres del porvenir! Porque, dada el agua que está cayendo, y como va a ponerse en boga la circulación de los peatores; el ideal es ser besugo y marchar por el mundo soltando coletazos.

¡Aquí hacen falta agallas!  
Muchas agallas

DE CORREOS

UN TELEGRAMA

DEL PUERTO

Consulta Ortopédica en Almería

Nuevas tarjetas postales

Precio de las patatas

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

En virtud de instancia presentada por don E. Mifsud, de Valencia, se ha autorizado con carácter general la circulación por el Correo de una tarjeta postal confeccionada por los particulares con arreglo a las siguientes modalidades:

Dicha tarjeta solo se distingue de las corrientes en su tamaño primitivo, en relación con la anchura, que es de 15 centímetros, lo cual permite estampar en la máquina de escribir al mismo tiempo la dirección y texto sin necesidad de volver la hoja, y una vez escrita dicha dirección, se dobla sobre el anverso de la tarjeta, a la cual se une por medio de goma u otro pegamento, formando un todo con las dimensiones exigidas por la legislación vigente para las tarjetas postales.

Dicha tarjeta tiene un tamaño distinto y una disposición previa mientras esté en manos de los particulares, pero a su ingreso en el servicio cumple las disposiciones vigentes en la materia, con la única diferencia de que en vez de figurar la dirección del destinatario estampada directamente sobre la superficie del anverso, lo fué en el reverso, ocupando el sitio debido mediante el doblez y pegamento indicados.

La longitud de la tarjeta es la usual y reglamentaria.

Siempre e imprescindiblemente la parte plegable debe estar adherida al anverso, de tal forma que constituya un solo cuerpo, puesto que de ir despegada pierde el envío su característica peculiar (dirección en el anverso) y excede las dimensiones máximas toleradas, por lo cual aquél será tratado como carta a los efectos del franqueo aplicable.

Esta autorización no tiene carácter de exclusiva, sino que, al contrario, todos los particulares pueden servirse de ella cumpliendo las condiciones mencionadas.

El Presidente de la Junta Central de Abastos, ha dirigido un telegrama al Gobernador civil para que autorice cuanto antes la salida para Madrid de los primeros vagones de patatas temprana especial.

Añade que el precio de la patata será para Almería a 40 céntimos como máximo y para las demás provincias el que resulte para que al consumidor llegue al 60.



SARNA

«Anisarcos» Marca de S. el único que cura sin baño, 3 posetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas. J. Vivas Perez y Feder to Laros. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruen 45. Barcelona

DE ENTRADA

Vapor español «Marqués del Campo», de Cartagena, con 5 pasajeros y carga general.

Laud español «San Miguel», de Valencia, con carga general.

DE SALIDA

Vapor noruego «Bygolo», para Portman, en lastre.

Vapor noruego «Otto Sinding», para Valencia, en lastre.

Vapor español «Marqués del Campo», para Las Palmas y escalas, con carga y pasajeros.

Ramón y Barbará S. en C.

Mercado Central, 98.—Barcelona. Vendedores de patatas en comisión.

Informará en Almería: Hijo de Alfredo Rodríguez Girona, 5

VIAJEROS

Ayer marcharon a Málaga a bordo del «Marqués del Campo», el abogado, don Francisco Cordeiro Soroa, acompañado de sus bellas hijas Margarita, Manolita, Paquito y su señora madre política doña Margarita García Blanes.

—También marchó a Málaga la señora del Comisario de Guerra don Blas Power.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández

LIENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X. electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 8 a 5 — Calle de Granada 27 Almería

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carlos Vergara Campos, Vicente González Rodríguez e Isabel Barrientos López.

DEFUNCIONES.—Juan Rubio Góngora, de 65 años, de lesión orgánica del corazón.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Trinidad Plaza Martín y Luis Ibañez Berenguel

DEFUNCIONES.—Josefa Moya Nieto, de 18 meses, de atrepsia y Manuel Requena López, de 12 años, de eclampsia.

MATRIMONIOS.—José Campoy Calvano con Francisca Gil Ramón.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS gabinete, Príncipe 41, izquierda Consulta de 10 a 12

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe, 81

Se traspasa

un establecimiento instalado en un bonito local que también puede destinarse a almacén, situado en lo más céntrico y lo mejor de la calle de las Tiendas.

Razón en esta Administración.

Número de diez páginas

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses. Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, L.

MILITAR

Ascenso merecido

En la última reunión celebrada por el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina quedó aprobado el ascenso al empleo inmediato por méritos contraídos en la campaña de Africa en los años 1921-22, de nuestro estimado amigo el comandante juez instructor del Regimiento La Corona, don Basilio León Maestre.

Felicitamos a éste por tan merecido ascenso.

Almacen de Paquetería DE

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koh-i-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECISO

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Mas noticias

Madrid, 5

#### Granizada.—Circulación suspendida.—Inundaciones

Esta tarde, a las cuatro, cayó una formidable granizada sobre Madrid.

En las calles había una espesa capa.

Se suspendió la circulación de los tranvías.

Se inundaron varios sótanos.

El cuerpo de bomberos prestó grandes auxilios a numerosas familias de las barriadas.

#### El cadáver de Vicenti

Esta tarde fué trasladado a la estación del Norte, para ser conducido a Pontevedra, donde recibirá sepultura en el panteón de familia, el cadáver del exdiputado a Cortes don Eduardo Vicenti.

Presidieron el duelo el alcalde señor Alcocer, representaciones de la familia real y otras distinguidas personalidades.

#### Conferencia del señor Ventosa sobre la baja de la peseta.

En la Lliga Regionalista, de Barcelona, ha dado la conferencia que tenía anunciada, el exministro señor Ventosa.

El tema fué sobre la baja de la peseta.

Comenzó el señor Ventosa haciendo algunas apreciaciones de carácter general sobre el problema de los cambios, definiendo lo que son estos y enumerando los factores que influyen y los que los determinan.

Expuso luego la forma como se efectúa la compensación de créditos y fondos entre los diversos países.

A continuación habló concretamente del cambio español y de las fluctuaciones de la peseta, examinando las causas que hayan podido provocar tal situación.

Hizo mención de los Tratados de Comercio y el déficit que ofrece la balanza comercial, así como los gastos de campaña de Marruecos.

A su juicio, dijo que las disposiciones recientes restrictivas no pueden tener gran eficacia, ocasionando en cambio serias perturbaciones tanto como la valoración de la peseta interesa su estabilidad y en este sentido las medidas antes dichas, amenazan producir una inestabilidad grande.

Cree el señor Ventosa que la política a seguir ha de ser de conjunto, consistente en fomentar el trabajo, pero inducente y ruinoso con más intervención del Banco.

La emisión—siguió diciendo—tampoco es solución definitiva y aceptable en la práctica. Los empréstitos son moderados como los Estados Unidos hacen con algunos países.

La situación económica de España—terminó diciendo—permitiría equilibrar prontamente la situación, pero si en lugar de seguir una política pura, en cambio se busca el remedio con disposiciones coercitivas, el problema se agravará.

El señor Ventosa fué aplaudido por la numerosa concurrencia.

#### No hubo Consejo

Esta tarde no se reunió el Directorio en la Presidencia.

#### Una conferencia

El Director general de Administración Local señor Calvo Sotelo celebró esta tarde una estensa conferencia con el Presidente del Directorio señor marqués de Estella.

#### Circular a los delegados gubernativos.—Publicación de cartillas

El general Primo de Rivera ha dirigido una circular a los delegados gubernativos, en la cual espresa su satisfacción por la gestión que realizan.

Anuncia que en breve se editará una cartilla gimnástica, para difundir la enseñanza.

También se publicará otra cartilla para vulgarizar la cria de las aves, abejas, conejos y gusanos de seda.

Hace resaltar que solamente las gallinas, y los huevos que se importan en España asciende a veintiun millón y que la cria del conejo puede compensar el déficit de la provisión de carnes.

Este esfuerzo individual puede contribuir al desarrollo de la riqueza nacional.

También se editarán unos cartelones, que se colocarán en sitios visibles, conteniendo las máximas ciudadanas higiénicas.

El Directorio concede importancia fundamental a la mejora cultural y moral de los ciudadanos.

Elogia los trabajos realizados por los gobernadores para constituir un núcleo que se preparan a intervenir en la vida pública.

Estimula a reunirse a los hombres de buena voluntad, preparándolos para sustituir al Directorio, y precisa poner tacto, habilidad y entusiasmo en la obra, no eliminándose sistemáticamente a los hombres que intervinieron anteriormente en la vida pública; solamente debe buscarse la aportación sana que actuará ante el país regenerado.

#### La estafa del Banco de Castilla

El juez que instruye las diligencias por la estafa del Banco de Castilla, entregará el lunes la fianza mancomunada que se ha exigido a los procesados.

Algunos consejeros, incluso el señor conde del Moral de Calatrava y el subdirector señor Lozano, no depositaron las cien mil pesetas exigidas.

Se ha ordenado la detención de dichos señores.

#### Ternereros y abastecedores encarcelados

El gobernador de Madrid señor duque de Tetuan ordenó hoy el encarcelamiento de la Junta Directiva de los ternereros y de dos abastecedores, por negarse a adquirir reses.

En vista de las enérgicas medidas adoptadas por el señor duque de Tetuan, los ternereros tansigieron, aceptando los acuerdos adoptados por la Junta de Abastos.

#### El Estatuto municipal.—Nueva conferencia

El exministro señor Goicoechea, dió hoy una nueva conferencia sobre el Estatuto municipal.

El conferenciante lo analizó detenidamente e insinuó sus deficiencias, apuntando las reformas que deben incorporarse.

#### BOLSA

Interior 4 por 100.	70'20
Amortizable 5 o/0.	00'00
Londres a la vista.	31'93
París a la vista.	42'30

## PROVINCIA

Madrid, 5.

#### La alcaldía de Barcelona

Dicen de Barcelona que en vista de la persistencia en la enfermedad del alcalde, se ha encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde señor Puig Martín.

Este declaró que hacía un sacrificio con ello, puesto que ya en Octubre último había rechazado la alcaldía.

#### La coronación de la Virgen de la Soledad

En Zamora, según telegrafian, tuvo lugar hoy la coronación de la Virgen de la Soledad en la iglesia de San Juan.

A la solemne fiesta asistieron las autoridades e inmenso gentío.

La corona, que fué regalada por suscripción pública, es valiosísima.

**Fallecimiento.---Contestación a un mensaje**

Ha fallecido en Barcelona a consecuencia de una angina de pecho, el nuevo concejal señor Ferrer Vitina, redactor del diario «La Tribuna».

Los intelectuales catalanes han contestado al mensaje de los castellanos en términos cordialísimos.

**Escitación entre los pescadores**

Participan de El Ferrol que entre los pescadores reina gran escitación, por permitirse a los faluchos franceses pescar la langosta, cuando se haya establecida la veda para los españoles.

**Homenaje a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba**

Mañana zarparán del puerto de Barcelona con rumbo al de Cartagena, los acorazados y destroyers americanos, para rendir homenaje a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

**Cinco tripulantes ahogados**

Un despacho de Lisboa comunica que en la desembocadura del rio Miño volcó una embarcación, ahogándose dos tripulantes.

También otra embarcación zozobró, pereciendo tres pescadores.

**En libertad.—Traslado**

Han sido puestos en libertad, los sindicalistas Vega y Beilariu, que se hallaban presos en Barcelona por orden gubernativa.

—Ha sido trasladado a esta capital, el recluso Pedro Mollar, procesado por aparecer ser uno de los autores de atentados, uno de ellos en el que fué herido Angel Pestana. La vista de la causa por dicho delito, se celebrará en breve en la Audiencia provincial de Barcelona.

**PERPEN**

**A. VIZCAINO REAL**

Odontólogo  
De la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de boca y dientes  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Calle Oñalía, número 20, pral

Lea usted  
«La Crónica Meridional»

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Lo sentimos**

Anteanoche sufrió un ataque de emiplegia, el Padre Jesuita don José Maria Gómez.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

**Secretario**

De Madrid llegó el Secretario del Banco Hipotecario de España don Eeuardo Leclere.

**Almerienses fallecidos**

En Orán han fallecido los almerienses siguientes:

Miguel Salvador García Herrera, natural de Sorbas; Antonio Padilla López, de Berja; Mariano Ariza Simon, de Cuevas; Ramon Rubio Montiel, de Almeria y Maria Segura Perez, de Nijar.

**El rey de las visceras**

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

**Denuncias**

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Concepcion Ortuño Jurado, denunciando a Antonio Martinez, quien constantemente la hace objeto de malos tratamientos.

También Maria Martinez Diaz ha denunciado a Josefa Callejón Delgado, por maltratarla de palabra y arrojarle varias piedras, rompiéndole los cristales del balcón de su domicilio.

**La feria de Sevilla**

Como este año coincide la Semana Santa con los días de la feria de Abril, el Ayuntamiento de Sevilla ha acordado que la última se celebre los días 27, 28, 29 y 30 del actual.

**Director**

Se encuentra en Almeria el Director del Banco Central de Lorca, don José Pérez Girón.

**Sobre agua**

Por la División hidráulica del Sur de España, se han hecho dos presupuestos para el abono, de indemnizaciones al personal facultativo que haga el reconocimiento sobrequejas del aprovechamiento y policía de las aguas del rio Andarax, solicitado por don Manuel Garcia Giménez.

Uno de los presupuestos importa 1004'70 pesetas y el otro 1448 pesetas con 93 céntimos.

**Fallecimiento**

Ayer tarde, después de larga enfermedad, falleció en esta capital, el portero de este Gobierno civil don José Parrón Rodriguez.

Reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

**En conducción**

En conducción de la prisión de Vera, ayer ingresó en esta cárcel, el procesado Antonio Garcia Lopez.

**Emolumentos**

Se ha fijado en 1'20 por 100 el descuento con que deben ser gravados los emolumentos que satisfacen los Ayuntamientos a los Delegados gubernativos.

**El vapor «Catalina»**

El trasatlántico español de la Compañía Pinillos, «Catalina», que estaba anunciada su llegada para ayer mañana, para embarcar emigrantes con destino a Buenos Aires, fondeará hoy a las diez de la mañana.

**Expediente de capacidad**

Se ha ordenado se instruya expediente de capacidad del subalterno de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, don Eduardo Reche Reche.

**A cumplir condena**

Ayer ingresó en esta prisión a disposición de la Audiencia, para cumplir condena, José Jurado Martinez.

**Conferencias**

En el Centro Artístico, de Granada, han anunciado dar conferencias los señores Benavente (don Jacinto), Baroja, Ortega y Gasset, Ramiro de Maeztu, Grandmontagne, Bonilla, Zulueta, Azorin, Arquistain, Baeza, de los Rios, Marquina, Menéndez Pidal y otros.

**Tipo de gravamen**

Se ha dispuesto que el tipo de gravamen que corresponde aplicar a las exportaciones de aceite durante el mes actual sea el de 10 pesetas por quintal métrico.

**Dolor de cabeza**

Tomad los inofensivos «Sellos Covalada», son remedio infalible.

**Doctor Eduardo Perez Ganga**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

**AGUA DE ARAOZ**

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

**PICORES**

de la piel SARNA SABANONES y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de ACAROL

**¡SEÑORA SI!**

El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 35 y 37.—Almeria.

**Dr. Gómez Casas**

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Mañoz 3, pral (contigua a la calle de la Reina).

**FERRER MUEBLES**

Sebastián Pérez. No confundir

**FAJAS Y CORSES**

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

Número de diez páginas



La más indicada para uso particular, pequeños negocios y viajes

**Campeón mundial de resistencia**

Ventas a plazos, cambios, etc.

CASA SEMPERE.-- ALMERIA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
*Pidanse en las farmacias*

**ASMÁTICOS**  
usando los CIGARRILLOS, PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
instante, por  
corto que sea

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**  
Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente  
más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.  
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las  
BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO  
y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas,  
agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

¿Quiere aumentar sus ventas?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de **VERRES METÁLICOS** ondulados, tabulares, de pesta, etc.  
Suerte y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachas

**ALBERTO SANTAMARIA**  
Ronda S. Antonio, 72.--Barcelona  
Representantes en todas las poblaciones.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)  
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Diego de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Cana Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

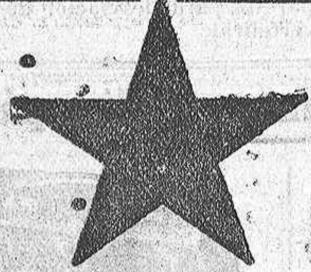
**LEON XIII**  
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el vapor

**ANTONIO LOPEZ**  
Escala en Málaga y Adiz  
Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle de General Segura 2, bajos.

**Anemia, tuberculosis, neurastenia**  
Catarros crónicos etc

**TOMAD**  
**HISTOGENO LLOPIS**  
Insustituible en las convalecencias  
Laboratorios A. Llopis, Ronda 21 y 8 Madrid.

**La Serrinera Catalana**  
Fábrica de serrinmarca "La Lolita" Arenys del Mar  
Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería



# La Cerveza

## ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

### SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 • ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro: Jarabe Orive.

ALMERÍA.  
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL